



Santiago, 23 de diciembre de 2014.

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

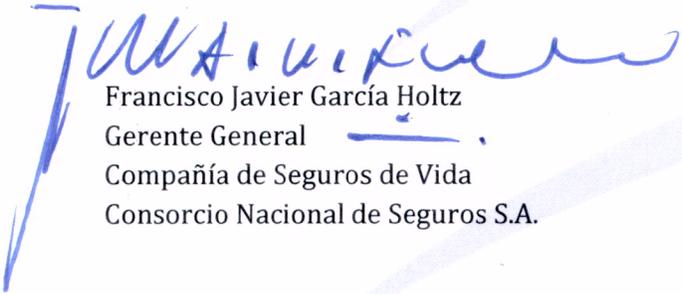
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.** (la "Sociedad") que don Juan Bilbao Hormaeche presentó su renuncia al cargo de Director y Presidente de la Sociedad a contar de esta misma fecha.

De acuerdo a lo informado por el señor Bilbao, su renuncia le permitirá dedicarse a su defensa respecto de los cargos presentados por la U.S. Securities and Exchange Commission en el día de ayer y que son de público conocimiento.

De acuerdo a los estatutos sociales en la próxima sesión de Directorio se podrá designar al reemplazante, quien durará en sus funciones hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la cual se realizará la renovación del directorio.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Francisco Javier García Holtz
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Consorcio Nacional de Seguros S.A.